



La paz con  
legalidad  
es de todos

Consejería Presidencial para la  
Estabilización y la Consolidación



# Informe corto de gestión Paz con Legalidad

Agosto 2018 – agosto 2021  
36 meses

[portalparalapaz.gov.co](http://portalparalapaz.gov.co)  
[presidencia.gov.co](http://presidencia.gov.co)





## Tabla de Contenido

1.	Política “Paz con Legalidad” .....	3
2.	Avances en la política pública de Víctimas .....	3
2.1	Víctimas a nivel nacional .....	3
2.2	Víctimas en el exterior .....	4
2.3	Avances en la Restitución de Tierras Ruta Étnica - Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011 ....	5
3.	Reincorporación .....	6
3.1	Sostenibilidad Económica .....	7
3.2	Habitabilidad y Vivienda .....	9
3.3	Familia .....	11
3.4	Salud y Pensión .....	11
3.5	Formación para el Trabajo .....	11
3.6	Formación Académica .....	11
3.7	Educación Superior .....	12
3.8	Acompañamiento Psicosocial Integral .....	12
3.9	Reincorporación Comunitaria .....	12
3.10	Menores de Edad certificados en el marco del Acuerdo – Camino Diferencial de Vida ....	12
3.11	Seguridad de las personas en reincorporación .....	12
4.	Planeación PDET .....	13
4.1	PDET y Hoja de Ruta .....	13
4.2	Obras PDET .....	13
4.3	Inversión .....	15
5.	Sustitución Voluntaria de Cultivos ilícitos .....	17
5.1	Avance del programa .....	17
5.2	Seguridad de líderes que apoyan el Programa Nacional Integral de sustitución de cultivos ilícitos – PNIS .....	18
6.	Desarrollo Rural Integral .....	19
6.1	Factores productivos .....	19
6.2	Infraestructura .....	22
6.3	Factores Sociales .....	23
6.4	Medio Ambiente .....	24
7.	Transversales .....	25
7.1	Género .....	25
7.2	Enfoque étnico .....	26
7.3	Desminado humanitario .....	26



## 1. Política “Paz con Legalidad”

Presentada al país en diciembre de 2018 para hacer público el compromiso del gobierno durante estos cuatro años.

## 2. Avances en la política pública de Víctimas

El Registro Único de Víctimas tiene reconocidas 9.153.078 personas que individualmente han sido afectadas por algún hecho victimizante. De este número de víctimas, aproximadamente 2.941.123 de ellas están ubicadas en los 170 municipios PDET priorizados para la intervención, lo que significa que casi la tercera parte de todas las víctimas registradas en Colombia reside en estos municipios focalizados.

### 2.1 Víctimas a nivel nacional

De un universo total de 791 sujetos de reparación colectiva incluidos en el Registro Único de Víctimas, 406 sujetos se ubican en los municipios PDET. Es decir, el 52% de los sujetos del Programa de Reparación Colectiva están en los 170 municipios priorizados. Frente a los planes de retornos y reubicaciones contamos con 86 planes aprobados en municipios PDET.

- **Prevención y atención de emergencias.** Con Ayuda Humanitaria en especie se han apoyado 63.275 hogares con una inversión de \$15.476 millones (USD 4,07M)
- Con **Ayuda Humanitaria inmediata**, se han apoyado 62.399 hogares con una inversión de 55.681 millones (USD 14,65M)
- **Atención y asistencia humanitaria.** A nivel nacional, se han entregado 2.253.265 atenciones humanitarias a hogares víctimas de desplazamiento forzado incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV), con una inversión cercana a los 1,4 billones (USD 374.9 M) con los cuales se han atendido alrededor de 1.126.000 hogares de víctimas.
- **Reparación individual.** Se han otorgado 318.795 indemnizaciones individuales (administrativas y judiciales) con una inversión \$2,69 billones de pesos (USD 708 M) y 190.904 víctimas individuales fueron beneficiarias del Programa de Acompañamiento en la inversión de la indemnización administrativa a través de diferentes estrategias con enfoque diferencial.
- 91.933 víctimas accedieron a la medida de **rehabilitación psicosocial** ofrecida por la Unidad para las Víctimas, con una inversión superior a los \$13.682 millones de pesos (USD 3,6 M)
- 401.403 víctimas accedieron a **medidas de satisfacción** (carta de dignificación, acompañamiento a entregas dignas de cuerpos de personas que habían sido desaparecidas, entre otras acciones).
- **Reparación colectiva.** 27 sujetos de reparación colectiva culminaron su proceso integral de reparación colectiva respecto a las medidas a cargo de la Unidad, con una inversión cercana \$21.080 millones (USD 5.5 M)
- 432 sujetos colectivos accedieron a la medida de **rehabilitación comunitaria**, 203 de ellos son étnicos, y se logró el cierre de la medida en 80 de estos sujetos, con una inversión cercana a los \$12.024 millones de pesos (USD 3.1 M)
- 1.142 **acciones reparatoras** fueron implementadas en cumplimiento de los Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC), con una inversión cercana 115.773 millones (USD 30,5 M), 459 de estas acciones reparatoras se realizaron en 69 Sujetos de Reparación Colectiva ubicados en municipios PDET



- 39 **sujetos colectivos étnicos** fueron indemnizados en el marco del proceso de reparación colectiva, con una inversión cercana a los \$115.910 millones (USD 30,5 M)
- 131 **sujetos de reparación colectiva** fueron fortalecidos por medio de dotaciones, entrega de bienes de uso colectivo a través del apoyo a proyectos productivos y proyectos de infraestructura social y comunitaria con una inversión cercana a los \$48.801 millones, (USD 12,84 M).
- 104 sujetos de reparación colectiva (SRC) ya cuentan con más del 50% de su plan implementado.
- **Retornos y reubicaciones:** 394 planes de retornos o reubicación aprobados, con una inversión cercana a \$4.395 millones (USD 1,15M). De estos, 265 planes se encuentran en 86 municipios PDET, con una inversión aproximada de \$2.782 millones (USD 732.152).
- 7.278 hogares accedieron al componente para el transporte y traslado de enseres en su proceso de retorno o reubicación con una inversión cercana a los \$9.347 millones (USD 2,4 M).
- 7.302 hogares que recibieron esquemas especiales de acompañamiento familiar, cada uno por valor promedio de \$5,12 millones (USD 1.348), en 140 municipios distribuidos en 32 departamentos, para una inversión total de \$37.392 millones (USD 9,8 M).
- 749 comunidades recibieron esquemas especiales de acompañamiento comunitario por un valor cercano a los \$28.127 millones (USD 7,4M).

## 2.2 Víctimas en el exterior

1503 víctimas del exterior acompañadas en su proceso de retorno o reubicación de las cuales 853 han sido mujeres. Cifras con corte al 31 de julio del 2021 Avances en la Restitución de Tierras Ruta Campesina (Ley 1448, 2011)

Etapas Administrativa.

- El Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (RTDAF) ha recibido un total de 132.023 solicitudes para inscripción, de las cuales 12.608 corresponden a solicitudes recibidas durante el Gobierno del Presidente Duque.
- 114.650 son solicitudes habilitadas y 93.857 casos han finalizado, de los cuales 32.507 solicitudes han sido resueltas en este gobierno.
- **En los 170 municipios PDET**, el RTDAF ha recibido un total de 66.600 solicitudes para inscripción de las cuales 6.564 corresponden a solicitudes recibidas durante el Gobierno del Presidente Duque. 54.367 son solicitudes habilitadas, de ellas 42.218 casos han finalizado, de los cuales 16.473 solicitudes han sido resueltas en este gobierno.

Etapas judicial.

- Históricamente han sido radicadas ante los Jueces y/o Magistrados de las Salas Especializadas en Restitución de Tierras 15.418 demandas que corresponden a 27.728 solicitudes de inscripción en el registro.
- 8.029 demandas se han presentado en el Gobierno del Presidente Duque, las cuales corresponden a 11.623 solicitudes de inscripción en el registro.
- De estas demandas, 4.147 recaen en 118 de los 170 municipios PDET, las cuales corresponden a 5.563 solicitudes de inscripción en el registro.

Etapas Posfallo (cifras sobre víctimas de ruta individual, históricas y Gobierno actual).

- Históricamente, en 354 municipios se han proferido 6.526 sentencias de restitución de tierras, mediante las cuales se resolvieron 12.247 solicitudes que benefician a 33.081 personas.



- En el gobierno del presidente Iván Duque y en 329 municipios se han proferido 2.090 sentencias de restitución de tierras, mediante las cuales se resolvieron 3.474 solicitudes que ampararon un total de 9.510 personas
- En 87 municipios PDET se han proferido 2.768 sentencias de restitución de tierras, mediante las cuales se resolvieron 4.855 solicitudes que ampararon un total de 14.890 personas.
- Históricamente, 5.413 familias restituidas fueron atendidas con proyectos productivos en 23 departamentos. Las principales líneas productivas de estos proyectos son: ganadería, café, cacao, pimienta, frutales y porcicultura.
- En el Gobierno del presidente Iván Duque, 1.946 familias restituidas cuentan con proyectos productivos en 213 municipios, de las cuales, el 62% corresponde a representantes hombres y el 38% a representantes mujeres.
- 2.621 familias restituidas fueron atendidas con proyectos productivos en 60 municipios PDET, de las cuales, el 65% corresponde representantes hombres y el 35% a representantes mujeres. Del número anterior, 23 proyectos se encuentran en fase de diseño, 900 en fase de implementación y 1.698 proyectos productivos finalizados. Las principales líneas productivas de estos proyectos son: ganadería doble propósito, café y porcicultura
- Se cumplieron un total de 922 órdenes de compensación a víctimas ubicadas en 167 municipios.
- En el Gobierno del presidente Iván Duque, se cumplieron un total de 624 órdenes de compensación a víctimas ubicadas en 150 municipios.
- Se cumplieron un total de 363 órdenes de compensación a víctimas ubicadas en 50 municipios PDET
- Se cumplieron un total de 257 órdenes de compensación a terceros de buena fe exenta de culpa en 64 municipios.
- En el Gobierno del presidente Iván Duque, se cumplieron un total de 179 órdenes de compensación a terceros de buena fe exenta de culpa en 48 municipios
- Se cumplieron un total de 122 órdenes de compensación a terceros de buena fe exenta de culpa en 20 municipios PDET.
- Se atendieron 249 órdenes que reconocieron Segundos Ocupantes en 78 municipios.
- En el Gobierno del presidente Iván Duque, se atendieron 156 órdenes que reconocieron Segundos Ocupantes en 61 municipios. Las medidas cumplidas se desagregan en: 68 dejar en el predio al segundo ocupante, 31 entrega de predio equivalente a una Unidad Agrícola Familiar (UAF), 8 compras de predio, 34 pagos en dinero, 13 medidas de atención con proyectos productivos y dos medidas de atención de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) bajo subsidio SIRA.
- Se atendieron 104 órdenes que reconocieron Segundos Ocupantes en 25 municipios PDET.
- En materia de restitución de tierras, se ha ordenado la compensación o restitución jurídica y material de más de 150.894 hectáreas (50.883 de ruta individual y 100.011 de ruta étnica)

## 2.3 Avances en la Restitución de Tierras Ruta Étnica - Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011

### 2.3.1 Protección preventiva y restitución de derechos territoriales de comunidades étnicas.

- La restitución de derechos territoriales étnicos actualmente comprende la gestión sobre 667 territorios de comunidades étnicas, de los cuales el 75% (498 territorios) corresponden a territorios en



comunidades y/o pueblos indígenas y el 25% (163 territorios) a comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

- De los 660 territorios étnicos, 433 están ubicados en los 170 municipios PDET, esto corresponde aproximadamente al 66% de toda la gestión de restitución de derechos territoriales en favor de las comunidades étnicas en Colombia.
- Sobre 568 de estos territorios se adelantaron gestiones administrativas y de impulso procesal durante el Gobierno del Presidente Duque.
- 204.381 familias étnicas se encuentran adelantando procesos de restitución de tierras y/o protección preventiva sobre sus territorios colectivos, de las cuales 113.539 se encuentran ubicadas en municipios PDET. Así mismo, se han adelantado gestiones en favor de 139.319 familias étnicas durante el Gobierno del Presidente Duque.
- 3.913.759 hectáreas han sido inscritas por la Unidad de Restitución de Tierras en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (con trámite administrativo finalizado). El 57% de esas hectáreas pertenecen a territorios de comunidades y/o pueblos indígenas y el 43% son de comunidades Negras. 2.768.465 hectáreas inscritas en el registro, están ubicadas dentro de los 170 municipios PDET. 2.792.641 hectáreas fueron inscritas en lo que va del mandato del Gobierno del Presidente Duque.

#### 2.3.2 Etapa administrativa del proceso de restitución de derechos territoriales étnicos

- 383 territorios están en fase de estudios preliminares y otros 113 están en la fase de elaboración de informe de caracterización y el trámite administrativo sobre 96 territorios ha finalizado.
- 496 territorios están en etapa administrativa y sobre 531 de estos casos se adelantaron gestiones administrativas durante el Gobierno del Presidente Duque.

#### 2.3.3 Etapa judicial del proceso de restitución de derechos territoriales étnicos

- 134 demandas de restitución étnica han sido radicadas ante los Jueces Civiles Especializados en Restitución de Tierras, con ellas se busca proteger los derechos de 55.247 familias étnicas sobre un total de 3.457.889 hectáreas. 97 de estas demandas corresponden a territorios ubicados en los municipios priorizados en los 170 municipios PDET, 101 de estas demandas fueron radicadas durante el Gobierno del Presidente Duque.

#### 2.3.4 Etapa posfallo del proceso de restitución de derechos territoriales étnicos.

- 21 sentencias de restitución de derechos territoriales étnicos han sido proferidas por los Jueces Civiles Especializados en Restitución de Tierras, las cuales han ordenado la protección sobre 310.067 hectáreas en beneficio de 114.696 familias pertenecientes a comunidades étnicas.
- De las 21 sentencias de restitución de derechos territoriales étnicos, 8 fueron falladas durante el Gobierno del Presidente Duque.

### 3. Reincorporación

Con corte del mes de agosto de 2021, en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación - SIRR de la ARN, son 14.0201 personas las que han sido reportadas por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) como acreditadas o desvinculadas. De estas personas:

---

<sup>1</sup> La información puede diferir del reporte de la OACP debido al proceso administrativo de comunicación de las resoluciones por parte de la OACP y su registro en el sistema de información de la ARN.



- 12.910 se encuentran en proceso de reincorporación:
- 2.469 personas ubicadas en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación – ETCR-,
- 9.629 personas fuera de los antiguos ETCR y
- 812 que se encuentran en el marco de un proceso de búsqueda activa<sup>2</sup>.

Adicionalmente, con el objetivo de entender la situación y las expectativas de nuestra población objeto de atención, se construyó el Registro Nacional de Reincorporación (RNR), que ha sido aplicado a 12.400<sup>3</sup> personas (9.332 hombres, 3.068 mujeres), de las cuales 2.438<sup>4</sup> tienen hoy registro de ubicación en alguno de los antiguos ETCR (1.667 hombres, 771 mujeres) y 9.962<sup>5</sup> fuera de estos espacios (7.665 hombres, 2.297 mujeres).

- En cuanto a la preferencia de las Personas en Reincorporación por una fuente de generación de ingresos: el (51,5%) tienen interés en tener un proyecto productivo individual, el (33,5%) que desean un proyecto productivo colectivo, el (21,9%) que quisieran tener un proyecto productivo familiar y finalmente el (4,7%) estarían interesados en emplearse.
- El 62,2% de las personas en reincorporación tiene interés en que su fuente de generación se relacione con actividades del sector agropecuario.
- El 55,5% de las personas manifestó querer recibir algún tipo de acompañamiento psicosocial.
- El 85,9% manifiesta su interés en iniciar estudios o seguir estudiando.
- El 77,3% manifiesta sentirse optimista y motivo frente al futuro..

### 3.1 Sostenibilidad Económica

#### 3.1.1 Proyectos Productivos

- Con corte al 31 de agosto de 2021, se ha aprobado un total de 3.201 **proyectos productivos<sup>6</sup> entre colectivos e individuales** que vinculan a 7.249 personas en proceso de reincorporación (5.418 hombres y 1.831 mujeres); por un valor de \$70.968,6 millones (USD 18,67M) de los cuales \$57.978,47 millones (USD 15,25M) corresponden a aportes del Gobierno Nacional.
- 96 **proyectos colectivos aprobados** por el CNR, que vinculan a 3.495 personas en proceso de reincorporación (2.527 Hombres y 968 Mujeres) por un valor de \$40.950,19 millones (USD 10,77 M), de los cuales \$27.960 millones (USD 7,35 M) corresponden a aportes del Gobierno Nacional, \$11.503,86 millones (USD 3,03 M) corresponden al cierre financiero por MPTF y \$1.486,32 millones (USD 391.138) corresponden al cierre financiero de otras fuentes.
- 3.105 **proyectos individuales aprobados**, por un valor de \$30,02 millones (USD 7,53M), que benefician a 3.754 personas en proceso de reincorporación (2.891 Hombres y 863 Mujeres).

<sup>2</sup> Trabajo coordinado con territorio para realizar el contacto inicial y vinculación en el proceso de reincorporación de las personas que han sido acreditadas por la OACP

<sup>3</sup> Incluye todas las personas con RNR aplicado, indiferente del estado que actualmente presenten en el proceso.

<sup>4</sup> Incluye 2.372 personas que continúan en proceso, 37 fallecidos, 6 en Investigación por privación de la libertad, 1 limitante definitiva, 22 limitantes temporales.

<sup>5</sup> Incluye 9.543 personas que continúan en proceso, 219 fallecidos, 64 en Investigación por privación de la libertad, 14 limitante definitiva, 122 limitantes temporales.

<sup>6</sup> Dentro de los AETCR se desarrollan 79 proyectos que benefician a 418 personas, mientras que fuera de los AETCR 2.984 proyectos que benefician a 6.577 personas.



- Adicionalmente, a corte del 31 de agosto, 1.379 personas en reincorporación se encuentran vinculadas a **proyectos productivos que están en proceso de aprobación**<sup>7</sup>.
- **iNNpulsa**: Con el objeto de fortalecer los proyectos productivos, se han suscrito 2 convenios entre la ARN e iNNpulsa Colombia:
- Para una Primera Fase, el 28 de junio de 2019 se suscribió el Convenio N° 142 por un monto de \$3.576.27 millones (USD 941.123)<sup>8</sup>, en el que se logró la formulación de 509 proyectos productivos individuales (498 han sido radicados a la Subdirección Territorial de la ARN, beneficiando a 498 personas en reincorporación), así como la evaluación de 40 proyectos productivos colectivos por parte de iNNpulsa.
- El 18 de noviembre de 2020 se firmó una Segunda Fase a través del Convenio 074/613 por un monto de \$2.260 millones (USD 594.736), que contempla la evaluación de 30 proyectos productivos colectivos, y la implementación de una ruta de fortalecimiento y comercialización para 130 proyectos productivos (entre individuales y colectivos), la cual se **empezó** a ejecutar en el año 2021 y finalizará en el año 2022. Al mes de **agosto** de 2021 la ARN **realizó fortalecimiento para el proceso de comercialización de 99 proyectos productivos, beneficiando a 169 personas en reincorporación y radicó 13 proyectos productivos colectivos para evaluación, 10 de los cuales ya fueron evaluados por iNNpulsa, beneficiando a 126 personas.**
- La ARN tiene registro de aproximadamente **453 iniciativas productivas** que se desarrollan en territorio<sup>9</sup>, y pueden ser el punto de partida para un proyecto productivo, de las cuales 185 iniciativas cuentan con apoyo de cooperación Internacional<sup>10</sup> para el crecimiento de sus negocios, bien sea mediante acompañamiento técnico, o apoyo económico<sup>11</sup>.

### 3.1.2 Proyectos Cooperación Internacional

- Actualmente se registran 68 Proyectos de Cooperación internacional, implementados en 24 antiguos ETCR, a través de los que se apoya el proceso de reincorporación, de los cuales **31 se encuentran en ejecución y 37 finalizado.**
- Principales fuentes de financiación:
- Unión Europea a través de su Fondo Fiduciario para la Paz en Colombia, que financia 20 proyectos por un valor de 65,78 millones EUR.
- Unión Europea a través del Apoyo presupuestario para la implementación de la Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica, por un valor de 12,5 millones EUR.
- Fondo Multidonante de las Naciones Unidas – MPTF, que financia 14 proyectos por un valor de 41,83 millones USD.
- Misión de Verificación de las Naciones Unidas que financia 3 proyectos por un valor de 981.395 USD.

<sup>7</sup> Estas cifras pueden variar mensualmente debido a que algunos proyectos superan exitosamente el proceso de aprobación, mientras que otros requieren reformulación.

<sup>8</sup> \$200.000.000 corresponden a la Contrapartida de iNNpulsa.

<sup>9</sup> 275 iniciativas dentro de AETCR y 179 fuera de AETCR.

<sup>10</sup> Entidades como, PNUD, ONU, UNODC, UNVMC, Gobierno Sueco, entre otras, prestan apoyo a varias iniciativas, mediante capacitaciones, fortalecimiento técnico, entregas de insumos o equipos o incluso con apoyo financiero para el negocio.

<sup>11</sup> Una misma iniciativa de las aquí mencionadas, puede tener más de un apalancamiento de Cooperación o del sector público o privado.





- Peacebuilding Fund de las Naciones Unidas que financia 1 proyecto por valor de 2,95 millones USD.
- Otros financiadores, que apoyan 30 proyectos por valor de 29,2 millones USD

### 3.1.3 Inclusión Laboral

- Se registra un total de 2.843 personas vinculadas a una actividad económica o rutas de inclusión laboral, de las cuales 1.834 personas cuentan adicionalmente con un proyecto productivo y 1.009 personas se encuentran actualmente en inclusión laboral como actividad económica principal.

### 3.1.4 Garantías Económicas

- Durante el periodo de agosto de 2018 a julio de 2021, se han desembolsado \$323,38 millones (USD 85.10 M) en las garantías económicas<sup>12</sup>, distribuidos de la siguiente manera:
- Asignación Única de Normalización: \$1.558.219.000 (USD 410.058) alcanzando un total de beneficiarios de 13.216 personas (3.097 mujeres y 10.119 hombres).
- Renta Básica \$111.568.516.003 (USD 29.36 M), beneficiando a 12.376 personas (2.996 mujeres y 9.380 hombres)<sup>13</sup>
- Asignación mensual: \$219.680.711.146 (USD 57.81 M); beneficiando a 12.100 personas (2.986 mujeres y 9.114 hombres)<sup>14</sup>.

## 3.2 Habitabilidad y Vivienda

### 3.2.1 Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación

- La figura jurídica transitoria de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), finalizó el 15 de agosto de 2019. Al respecto, el Gobierno Nacional tomó la determinación de avanzar hacia una figura permanente en el marco del ordenamiento territorial para apalancar la reincorporación, a través de su administración, abastecimiento, esquemas de salud y la estrategia de transformación.
- **Administración:** A partir del 1 de agosto de 2018, la ARN asumió la administración de 24 ETCR y ha destinado recursos por valor de \$70.067,45 millones (USD 18,44 M) que permiten los gastos de personal, arriendos, mantenimiento y suministros necesarios para el correcto funcionamiento de estos lugares hasta el 31 de marzo de 2022; la administración de los predios que requiere la fuerza pública para brindar seguridad en estos lugares; como también aquellas necesidades derivadas de los procesos de reubicación y transformación de los AETCR.
- **Abastecimiento:** Se ha prorrogado el servicio transitorio de suministro de víveres secos y frescos a los 24 antiguos ETCR y 25 de sus áreas aledañas con un monto total de \$ 69.895,51 millones garantizando el suministro de víveres para 6.383 personas hasta el 31 de diciembre de 2021:
- En la vigencia 2019, \$13.901,83 millones (USD 3,66 M) garantizando el suministro de víveres desde el 29 de octubre de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020.

<sup>12</sup> El monto total de garantías económicas desembolsadas desde el inicio del proceso de reincorporación asciende a \$ 440.265.639.392 (USD 115,85 M), distribuidos en Asignación Única de Normalización por \$25.905.914.000 (USD 6,82 M); Renta Básica por \$203.874.564.804 (USD 55,39 M) y Asignación Mensual por \$210.485.160.588 (USD 55,39 M).

<sup>13</sup> Los montos y beneficiarios señalados para la Renta Básica se presentan calculados a partir de agosto del 2018, fecha de inicio del periodo reportado en este informe.

<sup>14</sup> Los montos y beneficiarios señalados para la Asignación Básica Mensual se presentan calculados a partir del año 2019, momento en el que se puso en marcha. El primer desembolso de esta asignación coincide con los 24 meses cumplidos de las primeras Rentas Básicas



- Durante la vigencia 2020, \$30.447,35 millones (USD 8,01 M) amparando la entrega de víveres hasta el 30 de abril de 2021.
- Durante la vigencia 2021, \$25.546,32 millones (USD 6,72 M) garantizando la continuidad en la entrega de víveres hasta el 31 de diciembre de 2021.
- Estrategia Transformación:
- El gobierno ha destinado \$16.000 millones para la compra y habilitación de predios para el desarrollo de proyectos productivos y/o vivienda con el fin de avanzar hacia la consolidación.
- Se ha avanzado en la identificación de 6 antiguos ETCR para consolidación en el mismo predio<sup>15</sup>, 12 con traslado concertado con las comunidades en proceso de reincorporación<sup>16</sup> y 6 en proceso de análisis y definición<sup>17</sup>.
- Compra de 11 predios para la consolidación de los antiguos ETCR Colinas (Guaviare), La Fila (Icononzo), Llano grande (Dabeiba), El Estrecho (Patía), Mutatá (Mutatá) (2 predios), Charras (San José del Guaviare), La Variante (San Andrés De Tumaco) (2 predios), Yará (San José) y **Pondores (predio Porto Belo 2)**. Habilitando así un total de 574,71 hectáreas y beneficiando a 1.089 personas en proceso de reincorporación.

### 3.2.2 Vivienda

- La ARN adelanta acciones coordinadas con las entidades de gobierno rectoras o implementadoras de la política de vivienda de interés social, orientadas a la consecución de recursos o cupos a los distintos programas o proyectos que permitan materializar la atención de las personas en proceso de reincorporación.
- El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural realizó la adjudicación condicionada de 501 subsidios familiares de vivienda rural (SFVISR) a igual número de personas en reincorporación. En el mes de junio, se remitieron los oficios de sustitución de las 128 personas en proceso de reincorporación que fueron adjudicadas de manera condicionada con subsidios de vivienda de interés social y prioritario rural
- El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) cuenta a la fecha con recursos disponibles y/o en proceso de gestión por valor de \$71.534 millones
- Al 31 de agosto de 2021, a través del Fondo Nacional del Ahorro se encuentra en trámite la suscripción del convenio interadministrativo de intercambio de información entre las entidades.
- Con corte al mes de julio de 2021, se registraron 1.110 personas en reincorporación que se han acercado a los Grupos Territoriales de la ARN a manifestar su interés en solicitar los recursos del apoyo económico contemplados en el Decreto 899 de 2017; así mismo, 1.416 personas en reincorporación han participado efectivamente en jornadas de socialización; a la fecha, 10 solicitudes han sido desembolsadas, 5 en la modalidad de pago de crédito hipotecario, 2 en la modalidad de saneamiento de vivienda, 2 en construcción de vivienda en sitio propio y 1 en la modalidad de adquisición de vivienda usada. Finalmente, dos solicitudes surten trámite para desembolso, 1 ante la oficina de Pagaduría en la Subdirección Financiera y otro en revisión en el área técnica.

<sup>15</sup> Colinas, El Estrecho, Filipinas, Llano Grande, La Fila, y Los Monos.

<sup>16</sup> La Variante, Caño Indio, El Ceral, Yará, La Pradera, Pondores, La Plancha, Monterredondo, Charras, Mutatá, Caracolí y Miravalle.

<sup>17</sup> San José de Oriente, Agua Bonita, Carrizal, La Guajira, La Reforma y El Oso.



### 3.3 Familia

- 1.334 niños y niñas en los AETCR con asistencia alimentaria.
- 2.850 niños, niñas y adolescentes, reportados por el ICBF, vinculados a programas, estrategias, servicios o modalidades de prevención, promoción y protección.

### 3.4 Salud y Pensión

- 99,0% de la población en reincorporación<sup>18</sup> alguna vez ha estado afiliada a salud (13.882 personas distribuidas entre 10.579 hombres, 3.303 mujeres)<sup>19</sup>.
- El 85,2% de la población en reincorporación<sup>20</sup> (11.950 personas) cuenta con afiliación a algún régimen pensional<sup>21</sup>. El desagregado por sexo es de 2.847 mujeres, 9.103 hombres.

### 3.5 Formación para el Trabajo

- A corte del 31 de julio de 2021<sup>22</sup>, 24.900 cupos para programas de formación fueron ofertados mediante alianza con el SENA e Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. En estos se vincularon nominalmente 14.090<sup>23</sup> personas (3.914 mujeres, 10.173 hombres y 3 personas de las que no se tiene información sobre el sexo) en, nominalmente, 5.826 cursos, programas y eventos<sup>24</sup>.

### 3.6 Formación Académica

- Entre el 2019 y el 2021, 7.172 personas<sup>25</sup> se han vinculado a Formación Académica: 1.322 se relacionan con el nivel primaria, 5.642 en bachillerato y 208 en educación superior. La vinculación de personas a formación académica se logra mediante la implementación de diferentes estrategias y modelos educativos<sup>26</sup>.

<sup>18</sup> Incluye todos los estados.

<sup>19</sup> 2.590 afiliados a salud cuyo último registro de ubicación fue en AETCR, y 11.292 fuera de AETCR.

<sup>20</sup> Incluye todos los estados.

<sup>21</sup> 2.265 afiliados a pensión cuyo último registro de ubicación fue en AETCR, y 9.685 fuera de AETCR.

<sup>22</sup> La información de formación para el trabajo tiene 1 mes de rezago

<sup>23</sup> Las cifras tanto de personas como de cursos presentan un agregado año tras año sin diferenciar las personas que se han vinculado en más de un período, dado que el Plan Anual Institucional no tiene dicha consideración. No obstante, la cifra en términos reales es:

8.027 personas, de las cuales 6.062 han repetido acciones en al menos uno de los periodos del informe. De las personas vinculadas, 2.186 personas son mujeres, 5.840 son hombres y 1 persona no registra información de género. Lo que quiere decir que se ha atendido al 62% de la población acreditada en reincorporación, en el beneficio de Formación para el Trabajo tomando como base el denominador del mes de julio de 2021

<sup>24</sup> En el año 2018, se realizaron 789 cursos los cuales vincularon 2.577 personas: 601 mujeres y 1.976 hombres. En el 2019, se realizaron 2737 cursos que vincularon 5.434 personas: 1.441 mujeres, 3990 hombres y 3 personas sin información de género. En el 2020, se realizaron 2.186 cursos, vinculando 4.220 personas: 1.286 mujeres, 2.934 hombres. Para el año 2021 a corte del 30 de julio de 2021 se han realizado 380 cursos, vinculando 1.828 personas: 578 mujeres y 1.250 hombres. En total se han vinculado 8.027 personas de las cuales 6.062 han repetido acciones en al menos dos de los periodos del informe. De las personas vinculadas, 2.186 personas son mujeres, 5.840 son hombres y 1 persona no registra información de género.

<sup>25</sup> Esta cifra contempla a cada persona una única vez, indiferente si ha estado vinculada a varios modelos educativos o durante varias vigencias. Según su última ubicación, 1.430 se ubican en AETCR mientras que 5.742 lo hacen fuera de AETCR.

<sup>26</sup> En los siguientes numerales, la información de las personas vinculadas a modelos educativos se muestra por vigencia y



### 3.7 Educación Superior

- Al 31 de julio de 2021, el SIRR reporta que, de 166 personas vinculadas a la oferta de educación superior con asistencias (84 mujeres, 82 hombres), 14 se reconocen dentro de un grupo étnico (8 mujeres, 6 hombres): 8 como indígenas (5 mujeres, 3 hombres), 5 como negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente (2 mujeres, 3 hombres) y 1 mujer no especifica el grupo étnico

### 3.8 Acompañamiento Psicosocial Integral

- Durante el último mes, 11.475 personas en reincorporación registran acompañamiento psicosocial en 580 municipios del país: 2.301 ubicados en AETCR y 9.174 ubicados fuera de AETCR.

### 3.9 Reincorporación Comunitaria

- 154 iniciativas que se desarrollarán en 54 municipios PDET y que impactan iniciativas del pilar 8 en 45 de estos municipios, con la participación de 4.552 personas en proceso de reincorporación y 6.200 personas de la comunidad. Los recursos que se han destinado alcanzan los \$15.726 millones (USD 4,1 M) del Presupuesto General de la Nación y aproximadamente \$1.485 millones (USD 390.790) provenientes de Cooperación Internacional.

### 3.10 Menores de Edad certificados en el marco del Acuerdo – Camino Diferencial de Vida

- Se tiene conocimiento de la certificación de 124 jóvenes pertenecientes al Programa Camino Diferencial de Vida: el total inició su proceso de reincorporación; 111 jóvenes continúan en este proceso activos (44 hombres y 67 mujeres), 7 ausentes, 4 fallecieron y 2 se encuentran en limitante temporal

### 3.11 Seguridad de las personas en reincorporación

- Se asegura la presencia permanente e intervención de tropas y efectivos de policía y protección en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación
- Se mantienen 24 unidades Básicas de Carabineros (763 efectivos) y 48 pelotones del Ejército (1.487 efectivos) y 26 esquemas de protección para colectivos de la UNP.
- Continuidad en el funcionamiento de la Mesa Técnica de Seguridad y Protección, con 41 sesiones a 31 de agosto de 2021.
- Para esta fecha, en el marco de las decisiones de la Mesa se han implementado 338 esquemas de protección para excombatientes (33 colectivos; 277 individuales; los 26 de los AETCR; 2 para sedes del partido FARC), que cuentan con 1.310 agentes escoltas y 658 vehículos.
- Se ha adelantado la reubicación fuera de la zona de riesgo en 277 casos.
- La extracción de urgencia de la zona de riesgo frente a amenazas inminentes se ha efectuado en 27 casos.
- Implementación de un programa integral de seguridad y protección para comunidades y organizaciones en los territorios, en el municipio de Algeciras (Huila).
- Investigación de 270 homicidios, 17 desapariciones y 45 tentativas, contra excombatientes, registrando avances investigativos respecto de 173 hechos (52,1%).

---

por modelo, haciendo la precisión que una misma persona pudo estar vinculada en varios modelos y en varios años



- Articulación interinstitucional efectiva en 82 sesiones de la Mesa de Coordinación Interinstitucional para la Seguridad de Personas en Reincorporación
- En esta Mesa se han acordado 52 medidas de prevención, protección y seguridad: 11 medidas de prevención, 10 medidas de protección, 21 de seguridad y 10 para apoyo a la judicialización.
- Apoyo a la investigación judicial en 37 sesiones del Centro Integrado de Información (CI2DES)
- Ningún candidato del Partido Farc fue asesinado en las elecciones territoriales de 2019
- Concertación de la Estrategia de Seguridad y Protección para mujeres excombatientes, por la ARN y el componente Comunes del CNR.

#### 4. Planeación PDET

##### 4.1 PDET y Hoja de Ruta

- 16 Hojas de Ruta construidas técnicamente, en la cual se desarrollan los cálculos de cada uno de los cuatro componentes del instrumento y la validación de los resultados de la aplicación de la metodología con los actores territoriales
- 5 Hojas de Ruta acordadas con más de 850 representantes de las comunidades y los gobiernos locales: Catatumbo, Putumayo, Sur de Bolívar, Sur de Córdoba y Montes de María.
- 80 espacios de participación activos para acordar las Hojas de Ruta restantes.
- Se firmaron 16 Planes PDET, de los cuales 14 se suscribieron después del 7 de agosto de 2018, con la participación de más de 220.000 asistentes, quienes priorizaron y organizaron 32.808 iniciativas, 1.178 subregionales y 31.630 municipales.
- **Acuerdos y Ordenanzas** - Se suscribieron los 170 acuerdos municipales PDET y 18 ordenanzas departamentales PDET en las que se adopta el PDET como política pública de largo plazo, [quedando pendiente la ordenanza del Huila](#).
- En el 2019 se firmaron y ejecutaron 70 acuerdos entre los Municipios PDET y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR) para la formalización de predios urbanos. A diciembre de 2020 se cuenta con 45 convenios vigentes entre los territorios PDET y la Superintendencia de Notariado y Registro para la formalización de predios urbanos en 84 Municipios, 36 de estos acuerdos fueron suscritos en el 2020. En marzo de 2021 se firmaron tres convenios con los municipios de Teorama, Ataco y Buenaventura por un periodo de cuatro años.
- La ART creó un espacio interinstitucional colaborativo para abordar el tema de los conflictos por tenencia y uso de la tierra, en el cual participan la Agencia Nacional de Tierras, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Justicia, la Procuraduría General de la Nación y la Agencia de Renovación del Territorio. A la fecha, se han realizado 35 sesiones de la mesa, en el marco las cuales se ha avanzado en la construcción de los criterios de selección de conflictos y de una ruta metodológica sombrilla para abordarlos.

##### 4.2 Obras PDET

La estrategia Obras PDET–ART busca la generación de confianza, el fortalecimiento de capacidades de organizaciones comunitarias a través de la estructuración y ejecución de obras de baja escala. Esta estrategia, además de contar con recursos de la ART, articula recursos de otras fuentes como el Fondo



Colombia en Paz, Cooperación Internacional, entre otros. En ese contexto, 170 municipios han sido beneficiados bajo la implementación de obras PDET- ART.<sup>27</sup>

Se han aprobado 1.766 proyectos en 159 municipios PDET de las 16 Subregiones con una inversión de \$345.235 millones. De este total:

- En 2018 fueron aprobados 218 proyectos por \$28.511 millones
- Durante el 2019 se aprobaron 407 proyectos por \$63.731 millones
- La vigencia 2020 cerró el año con 541 aprobaciones por \$107.860 millones, lo que implica un crecimiento cercano al 70% en los recursos aprobados respecto al año inmediatamente anterior.
- En lo corrido del primer semestre del 2021, se han aprobado 600 proyectos con una inversión de \$145.133 millones.

De los 1.766 proyectos aprobados, el 60% ya están terminados y/o entregados, el 16% se encuentran en ejecución, el 15% en estructuración y el 8% está estructurado y el 0.1% en verificación.

Tabla 1. Estado general de los proyectos aprobados en Obras PDET

Estado	Proyectos	Total
En Ejecución	294	\$ 62.951
Entregado	879	\$ 142.509
Terminado	225	\$ 45.312
En Verificación	2	\$ 377
En Estructuración	236	\$ 57.989
Estructurado	130	\$ 36.096
<b>Total</b>	<b>1.766</b>	<b>\$ 345.235</b>

Fuente. Elaboración de la ART, corte 31 de julio 2021

Ahora bien, el 94% de las obras están enfocados en proyectos de infraestructura vial (40%) y social comunitaria (54%), mientras que un 4% está dirigido a infraestructura de servicios públicos y un % restante a proyectos que incluyen diferentes combinaciones entre productiva, vial y comunitaria.

Tabla 2. Número de proyectos aprobados en Obras PDET por sector

SECTOR	PROYECTOS	TOTAL (Millones)
<b>Infraestructura Social y Comunitaria</b>	962	\$ 178.081
<b>Infraestructura Vial</b>	714	\$ 153.845
<b>Infraestructura de Servicios Públicas</b>	66	\$ 7.815
<b>Infraestructura Productiva</b>	20	\$ 4.404
<b>Infraestructura Vial y Productiva</b>	4	\$ 1.090

<sup>27</sup> Las obras PDET tienen como objetivo principal la implementación de actividades que permitan fortalecer a las organizaciones comunitarias para desarrollar iniciativas de proyectos de infraestructura comunitaria, que permitan dar respuesta rápida a las necesidades priorizadas por las comunidades.



<b>Total</b>	<b>1.766</b>	<b>\$ 345.235</b>
--------------	--------------	-------------------

Fuente: Elaboración de la ART, corte 31 de julio 2021

### 4.3 Inversión

Hasta la fecha, durante el actual gobierno se ha identificado que la inversión en los municipios PDET, a través de las fuentes movilizadoras, asciende a \$9,32 billones.

El 81% de los recursos se han aprobado a través de dos mecanismos: OCAD Paz y PGN trazador Paz. Por un lado, mediante el OCAD Paz, se han aprobado 432 proyectos en municipios PDET, con una inversión cercana a los \$4,7 billones, donde resaltan las inversiones dirigidas a los sectores de transporte y minas y energía. Por otro lado, se han marcado 99 proyectos a través del Trazador Paz – PGN, por un valor de \$2,88 billones, donde resaltan los sectores de inclusión social, reconciliación y educación.

El 20% restante de los recursos dirigidos a los municipios PDET se encuentran distribuidos entre proyectos de la Agencia de Renovación del Territorio y el Fondo Colombia en Paz, el mecanismo de Obras por Impuestos y la cooperación internacional. El primero, compuesto por las Obras PDET – ART, los Proyectos Productivos ART, entre otros proyectos con una inversión de \$726 mil millones. Por su parte, a través del mecanismo de obras por impuestos, se han vinculado 58 empresas a través de 76 proyectos por \$607 mil millones, y a través de la Cooperación Internacional se han aprobado 13 proyectos por \$391 mil millones

#### 4.3.1 OCAD Paz

Durante este gobierno el OCAD Paz<sup>28</sup> ha aprobado 432 proyectos en municipios PDET y PDET-No PDET con una inversión de \$4,7 billones distribuidos en 160 municipios PDET:

Tabla 3. Número de proyectos aprobados en el OCAD Paz por vigencia

Periodo	Proyectos	TOTAL (Millones)
<b>2018</b>	32	\$ 149.096
<b>2019</b>	88	\$ 742.415
<b>2020</b>	105	\$ 887.734
<b>2021</b>	207	\$ 2.925.372

Fuente: Elaboración de la ART- Secretaría técnica del OCAD, corte 31 de agosto 2021

Durante el 2021 se han aprobado 207 proyectos por \$2.92 billones, de los cuales se aprobaron 64 proyectos a través de dos sesiones realizadas en el mes de julio, por \$884.296 millones. De los 432 proyectos aprobados, el 50% se encuentran sin contratar, el 44% en ejecución y el 7% están terminados.

<sup>28</sup> Órgano Colegiado de Administración y Decisión creado mediante el Acto Legislativo No. 04 de 2017, con el objeto de aprobar proyectos de inversión relacionados con la implementación en con cargo a cuatro fuentes de inversión: 1) Asignación para la Paz; 2) Incentivo a la producción; 3) FONPET; 4) Asignación Paz - Infraestructura de transporte.



En general, los 432 proyectos se encuentran distribuidos en 13 sectores, de los cuales 4 de cada 5 se encuentran en los sectores de Transporte, Minas y Energía y Acueducto y Saneamiento básico y concentran el 88% de la inversión de los recursos aprobados.

Ahora bien, de los 64 proyectos aprobados durante el mes de julio de 2021:

- 25 están dirigidos al sector de transporte por \$429.869 millones
- 8 a temas de agricultura y desarrollo rural, por \$160.404 millones
- 9 a vivienda, ciudad y territorio por \$144.454 millones
- 11 a minas y energía por \$74.552 millones.

Finalmente, en julio 2021 se aprobaron:

- 2 proyectos dirigidos a Acueducto y saneamiento básico
- 2 a educación
- 2 a tecnologías de la información y las comunicaciones
- 1 a salud y protección social
- 2 a vivienda rural y urbana
- 2 a información estadística

#### 4.3.2 Obras por Impuestos:

A través de este mecanismo, entre el 2018 y el 2021 se vincularon 92 empresas para desarrollar 139 proyectos con una inversión de \$939.837 millones, tanto en municipios PDET como ZOMAC. Respecto a este total, se han aprobado 76 proyectos en municipios PDET y PDET-ZOMAC con una inversión de \$607.456 en 101 municipios PDET, de los cuales:

- En el 2018 se aprobaron 14 proyectos por \$161.350 millones
- Durante el 2019 se aprobaron 25 proyectos por \$186.358 millones
- En el 2020 se aprobaron 20 proyectos, por \$145.091 millones.
- En lo corrido del primer semestre del 2021, se han aprobado 18 proyectos con una inversión de \$120.453 millones.

De los 76 proyectos aprobados, el 28% se encuentran en preparación, el 33% en ejecución y el 39% fueron entregados a la entidad nacional competente. Durante el mes de agosto, 1 proyecto que se encontraba en preparación inició ejecución por \$9.990 millones y 8 proyectos se terminaron por \$33.664 millones

Ahora bien, los 76 proyectos se encuentran distribuidos en 7 sectores, de los cuales 4 de cada 5 están dirigidos hacia los sectores de Educación, Infraestructura de Transporte y Agua y Saneamiento Básico y concentran el 84% de la inversión de los recursos aprobados.

#### 4.3.3 Trazador Construcción Paz

Entre 2019 y 2021, 34 entidades del orden nacional correspondientes a 17 sectores han podido identificar las partidas presupuestales destinadas a la atención del Acuerdo Final, con un énfasis especial a la





implementación de los PDET, con corte a 31 de julio de 2021 las entidades del orden nacional han comprometido recursos por 2,88 billones de pesos.

Tabla 4. Recursos de inversión comprometidos en el PGN

Sector	Compromisos (millones)	Participación
<b>Inclusión Social y Reconciliación</b>	<b>\$735.915</b>	<b>26%</b>
Trabajo	\$569.863	20%
Educación	\$328.146	12%
Minas y Energía	<b>\$282.656</b>	10%
Agricultura y Desarrollo Rural	<b>\$267.598</b>	9%
Vivienda, Ciudad y Territorio	\$209.167	7%
Salud y Protección Social	\$183.642	6%
Transporte	<b>\$118.294</b>	<b>4%</b>
Deporte y Recreación	<b>\$67.055</b>	2%
Presidencia de la República	<b>\$53.749</b>	<b>2%</b>
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	\$45.428	2%
Cultura	\$11.830	0%
Comercio, Industria y Turismo	\$11.054	0%
Empleo Público	\$2.277	0%
Planeación	\$674	0%
Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$364	0%
Justicia y del Derecho	\$-	-
<b>Total</b>	<b>\$2.827.199</b>	<b>100%</b>

Fuente: SPI, DNP. Corte: 31 de julio de 2021

Como se puede apreciar los sectores Inclusión Social, Trabajo, Educación, Minas y Energía y Agricultura y Desarrollo Rural, Vivienda y Salud y Protección social concentran 91% del total de los recursos ejecutados por estas entidades en los municipios PDET

## 5. Sustitución Voluntaria de Cultivos ilícitos

### 5.1 Avance del programa

- El Programa se recibió desordenado, no había planeación, y desfinanciado. Se realizó un diagnóstico de la implementación y se elaboró un Plan de Acción para para los 88 núcleos de intervención en los 56 municipios.
- Entre agosto de 2018 y agosto de 2021 el Gobierno Nacional ha invertido en el Programa Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) **\$1,06 billones (USD \$280,7 M)** a través del Fondo Colombia en Paz.



- Se vincularon al **programa de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos** 99.097 familias, de las que su economía familiar ha dependido o se ha visto afectada por los cultivos ilícitos. De estos beneficiarios, **35.824** mujeres son titulares de su núcleo familiar.
- Durante la vigencia del periodo de Gobierno ingresaron a la ruta de intervención 21.437 familias, las cuales ya se encontraban inscritas dentro de las 99.097 familias pero no habían recibido atención.
- Durante la vigencia del periodo de Gobierno se han reducido **18.151** hectáreas de cultivos ilícitos **erradicadas de forma voluntaria y asistida**, con una inversión de \$29.058 millones (USD \$7,6M). El acumulado de hectáreas erradicadas durante la vigencia del Programa es de **44.369**.
- **Con una inversión de \$874.116 millones (USD \$230 M), 76.086** familias de 14 departamentos y 56 municipios han recibido pagos por concepto de **Asistencia Alimentaria Inmediata**.
- Con una inversión de \$147.160 millones (USD \$38 M), 65.830 familias han recibido bienes e insumos para la implementación de proyectos de **Huertas Caseras** como parte del componente **Autosostenimiento y Seguridad Alimentaria**.
- **Con una inversión de \$102.963 millones (USD \$27M), 71.706** familias han recibido el servicio de **Asistencia Técnica Integral** en 56 municipios y 14 departamentos.
- Se han comprometido recursos por valor de \$167.235 millones (USD \$44M) gracias a los cuales 7.048 familias cuentan con **Proyectos Productivos**.
- **Con una inversión de \$86.283 millones (USD \$22,7 M), 5.680** exrecolectores de hoja de coca, se encuentran vinculados en contratos de prestación de servicios con organizaciones locales, para desarrollar actividades de interés comunitario,

## 5.2 Seguridad de líderes que apoyan el Programa Nacional Integral de sustitución de cultivos ilícitos – PNIS

- Se encuentra en implementación el “Plan de Articulación de Acciones en Seguridad para liderazgos PNIS y de modelos de sustitución”. Además, se actualizaron las cifras de avance de implementación del PNIS y del avance en la implementación de las 16 acciones de la matriz base de implementación del Plan.
- Se llevó a cabo la transferencia metodológica por parte del Programa de Derechos Humanos de USAID -Chemonics a las coordinaciones territoriales de la DSCI, para la realización de talleres de autoprotección en los territorios del Programa y se emitieron los certificados de participación de esta transferencia metodológica. **También se definió la realización de cuatro talleres territoriales en Capacidades sociales para la autoprotección, entre marzo y agosto de 2021 uno en Mesetas, Meta (20 liderazgos); uno en Caquetá (20 liderazgos); otro en Cauca (20 liderazgos) y un último en Córdoba (11 liderazgos). En estos ejercicios, se contó con la participación de la UNP, la Personería, la Defensoría del Pueblo y la Policía Nacional, quienes hicieron presentaciones para la articulación y la activación de rutas en materia de seguridad.**
- Se actualizó el Protocolo de atención a casos de afectación de liderazgos y beneficiarios del Programa que requieran atención inmediata en coordinación con la Fiscalía General de la Nación (FGN), la Unidad Nacional de Protección (UNP), la Policía Nacional (Dirección de DDHH) y la



Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos (DSCI). Al 31 de julio de 2021, este Protocolo ha sido activado en 14 oportunidades<sup>29</sup>

- Mensualmente se realiza el seguimiento y el análisis de todas las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, haciendo énfasis en las recomendaciones para la población PNIS y en procesos de sustitución. De igual forma, se revisan todos los oficios y documentos remitidos por la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT), para esta población específica. A 31 de julio de 2021 se han analizado 212 Alertas Tempranas para los años 2018, 2019, 2020 y 2021, de las cuales, el 29% se refiere a situaciones relacionadas con población PNIS y en procesos de sustitución. Estos informes y matriz de seguimiento constituyen un insumo analítico interno de la Consejería.
- El Plan también cuenta con 3 acciones afirmativas en temas de género. En este sentido, se consolida el protocolo de transversalización del enfoque de mujer en modelos de sustitución, que responde al Plan Marco de Implementación (PMI) y donde se aporta, por parte de la Consejería, los capítulos de violencias basadas en género y mujer y seguridad. Este último, contextualiza las acciones desarrolladas en la Guía a Coordinadores y el Protocolo de respuesta inmediata.

## 6. Desarrollo Rural Integral

### 6.1 Factores productivos

En factores productivos se han diseñado políticas para fortalecer el fondo de tierras, garantizar el acceso y la formalización de la tierra, junto con la provisión de la infraestructura para el mejoramiento de la propiedad rural, y la modernización del sistema catastral.

#### 6.1.1 Acceso de Tierras

Fondo de Tierras.

- En el actual gobierno se han ingresado 1.164.355 hectáreas al Fondo de Tierras de la Nación, equivalente a 10.977 predios, para un total de 1.391.186 hectáreas, y que corresponde a un aporte del 84% sobre el avance total de hectáreas ingresadas al Fondo.
- Desde la creación del fondo, se han dispuesto en 139 municipios PDET un total de 741.019 hectáreas. Igualmente, durante este gobierno se han entregado a través del Fondo de Tierras un total de 232.603 hectáreas en beneficio de 9.583 familias.

Formalización de Tierras.

- En el marco del compromiso de siete millones de hectáreas formalizadas, en el actual gobierno se avanzó en la regularización de más de 730.000 hectáreas, de las cuales 669.057 hectáreas se encuentran registradas en Sinergia. Esto a través de la expedición de más de 31.900 títulos, de los cuales 26.186 títulos se encuentran registrados en Sinergia, en beneficio de 37.611 familias. Durante este gobierno, se ha regularizado en 117 municipios PDET un total de 235.093 hectáreas en beneficio de 13.254 familias.
- 173.513 hectáreas de **tierra formalizada y adjudicada a población campesina**, beneficiando 26.529 familias, a través de la entrega y registro de 26.103 títulos en 29 departamentos.

---

<sup>29</sup> Anteriormente se reportaba que el protocolo se había activado en 16 oportunidades porque se tenían en cuenta las amenazas a contratistas de la DSCI. Sin embargo, los protocolos de atención a casos de afectación de liderazgos son exclusivos para población PNIS



- De éstas, 74.410 hectáreas formalizadas y adjudicadas han beneficiado a 14.826 mujeres rurales titulares.
- En el actual gobierno, por cada dos familias beneficiadas, una familia está en cabeza de mujeres rurales, lo cual está por encima del histórico de titulaciones realizadas por la ANT en el que, por cada cinco familias, dos estaban en cabeza de mujeres rurales.
- 495.544 hectáreas de tierras formalizadas a comunidades étnicas, a través de la expedición y registro de 83 títulos beneficiando a 11.082 familias en 19 departamentos. De acuerdo con el censo que se realiza a las comunidades étnicas, se han beneficiado 19.329 mujeres étnicas representando el 50% sobre el total de personas beneficiadas equivalente a 39.062 personas.
- Se han adjudicado **Subsidios de Tierras** a 627 familias, por valor de \$36.329 millones (USD 9,56M). Del total de subsidios formalizados, 367 beneficiarios han quedado en cabeza de mujeres rurales que representan 51% del total.

#### 6.1.2 Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural – PIDARET –

- La Agencia de Desarrollo Rural (ADR) ha estructurado 11 Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET) con una inversión de \$5.350 millones (USD \$1,4 Millones). Ocho de estos planes se encuentran en departamentos con subregiones PDET. Los departamentos de Nariño, Cesar, Caldas, Tolima, Antioquia, Huila y Magdalena, han adoptado el PIDARET por Ordenanza Departamental.

#### 6.1.3 Proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque Territorial – PIDAR–

- Durante el gobierno del Presidente Iván Duque, se han cofinanciado 65 PIDAR por valor de 91.142.1 millones (USD \$ 23.984.754), con los cuales se han beneficiado 7.426 productores e intervenido 22.964 hectáreas. 22 de estos PIDAR, se encuentran ubicados en nueve de las 16 subregiones PDET, los cuales han recibido una cofinanciación 15 por valor de \$23.872.953.185 (USD \$ 6.282.356), beneficiando a 1.839 productores e intervenido 1.554 hectáreas.

#### 6.1.4 Adecuación de tierras

- La Agencia de Desarrollo Rural ha realizado inversiones por \$52.992 millones (USD 15.633.603) en estudios y diseños, rehabilitación y administración, operación y mantenimiento de proyectos de adecuación de tierras en 52.392 hectáreas, beneficiando a 6.284 productores.

#### 6.1.5 Restitución de tierras

- Mediante proyectos productivos para restitución se ha atendido a 1.946 familias, con un total de recursos invertidos superiores a \$64.300 millones (USD 16.93M)
- 735 familias son representadas por mujeres y cuentan con una inversión total de más de \$24.164 millones (USD 6,3M).

#### 6.1.6 Catastro Multipropósito

- El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgaron al país un crédito de USD 150 millones para **Catastro Multipropósito**<sup>30</sup>, a través del cual se adelantará la intervención de los

<sup>30</sup> El art. 80 de la Ley 1955 de 2019 (PND 2018-2022) incorporó a la ANT como gestor catastral, lo que le permitirá levantar los componentes físico y jurídico del catastro multipropósito. La actualización del catastro será un insumo fundamental para alimentar el Fondo de Tierras y, por esta vía, dotar a sujetos de ordenamiento sin tierra o con tierra insuficiente. En el marco de la implementación de la estrategia de catastro se logró la estructuración de un Formulario Predial Único, que va a levantar la totalidad de las variables físicas requeridas por la ANT para el desarrollo de las labores de formalización de la propiedad.



79 municipios, 38 de estos PDET; y se incluye como meta obtener 65.000 títulos de propiedad, de los cuales 26.000 estarán en cabeza de mujeres rurales.

- El presidente Iván Duque tiene el compromiso para que, al terminar el cuatrienio, 650 municipios incluyendo la totalidad de municipios PDET cuenten con el Catastro, permitiendo que el municipio pueda cobrar el impuesto a la tierra como una nueva fuente de recursos.
- Con apoyo adicional a los créditos de Catastro por parte del Gobierno del Reino Unido, se está trabajando con el Ministerio de Ambiente financiación por USD 53 millones para el levantamiento del catastro en áreas ambientales protegidas en 23 municipios PDET y un municipio por cooperación de biocarbono, para un total de 24.
- Previsto como el piloto del catastro multipropósito, en Ovejas (Sucre) la Agencia Nacional de Tierras (ANT) realizó la entrega de títulos más grande de la historia del país, como parte de la implementación de Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad: 1.058 títulos para adjudicación de 753 predios baldíos y 295 formalizaciones de predios privados. Con el apoyo de USAID se inició ese mismo proceso para nueve municipios del PDET.
- Se adoptó el Conpes de Catastro Multipropósito.

A diciembre de 2020 el nuevo modelo catastral ha permitido que:

- Hay 23 gestores catastrales en el mercado rompiendo con el monopolio del IGAC.
- A diciembre del año 2020 el país cuenta con 18,16 millones de hectáreas actualizadas de las cuales 6,9 millones de hectáreas fueron actualizadas exclusivamente por el IGAC; ese avance implica un cambio revolucionario en la gestión catastral del país dado que en los últimos 10 años el IGAC sólo había actualizado un promedio anual de 3,8 millones de hectáreas.
- El cambio de función pública a servicio público implicó que el país termina el año 2020 actualizado en un 15,92% del territorio nacional lo cual representa un 27% de la meta del cuatrienio.
- Para el año 2021 la meta es actualizar el 35,1% del territorio nacional para lo cual se actualizarán 40 millones de hectáreas de las cuales ya 27.11 millones se encuentran fondeadas representando el 24% del territorio nacional.
- La meta del plan nacional de Desarrollo implica la actualización del 60% del territorio Nacional con catastro multipropósito.

### 6.1.7 Créditos y seguros de cosecha

---

Lo anterior tiene un alto impacto en términos de costos, no sólo porque el levantamiento predial es uno de los componentes más costoso, sino porque permitirá a la ANT adelantar procesos masivos de formalización fuera de las zonas focalizadas, a partir de la información oficial levantada por los demás gestores catastrales.

La implementación de la estrategia de catastro ha estado acompañada, de forma paralela, de un ejercicio de simplificación de variables y de procesos (pasando de 150 a 19) en materia de regularización de la propiedad, teniendo un impacto directo en los tiempos, costos y eficiencia de los procesos de la ANT. De la misma forma y como consecuencia, se han disminuido los tiempos de formulación de los planes de ordenamiento social de la propiedad en un 70%.

Para alinear los procedimientos operativos de la ANT se han expedido las Resoluciones 7622 y 12096 de 2019, ambas modificatorias de la Resolución 740 de 2017, con el fin de facilitar y agilizar las intervenciones de la entidad. Así mismo, el MADR ha venido trabajando con sus entidades adscritas y vinculadas para el ajuste de la metodología de barrido predial con fines de formalización masiva.



- 101.435,75 hectáreas aseguradas con seguro de cosecha subsidiado a nivel nacional, 16.995,08 corresponden a Pequeños Productores. De las cuales, 31.378 son en municipios PDET, 3.414 de corresponden a Pequeños Productores de estos municipios.
- Se han destinado \$36.516 millones (USD 9,6 M) para el total del Incentivo a la prima del Seguro Agropecuario, asegurando inversiones agropecuarias por \$ 882.460 millones (USD 232,2 M) y específicamente, se han destinado \$15.542 millones (USD 4,1 M) para el Incentivo a la prima del Seguro Agropecuario para Pequeños Productores, asegurando cosechas por \$ 91.060 millones (USD 24 M).
- 302.599 personas naturales que han tenido acceso a crédito blando - crédito en condiciones FINAGRO, con un valor total de crédito de \$1,16 billones (USD 305,3M)
- 204 personas naturales que han tenido acceso a las Líneas Especiales de Crédito para compra de tierras con un valor total de crédito de \$11.227,7 millones (USD 3 M) y de subsidio de \$2.210,4 millones (USD 581.679,6).

## 6.2 Infraestructura

En infraestructura, junto con las diferentes entidades del orden nacional y local se han priorizado las intervenciones en materia de vías, electrificación, conectividad, agua y saneamiento básico de la población rural del país.

### 6.2.1 Agua potable y saneamiento básico

- En la zona rural 265.531 nuevas personas se beneficiaron con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a agua.
- En la zona rural 225.219 nuevas personas fueron beneficiadas con soluciones tecnológicas de saneamiento.

### 6.2.2 Electrificación Rural

- El Ministerio de Minas y Energía ha brindado servicio de energía eléctrica a 59.166 nuevos usuarios en 25 departamentos y 199 municipios de los cuales 76 son PDET; 19.881 beneficiarios fueron energizados en 2019, y 7.844 en 2018<sup>31</sup>.
- Se han beneficiado un total de 20.004 nuevos usuarios, en las Zonas No interconectadas del país, para el período comprendido entre agosto de 2018 y agosto de 2021; del total de los usuarios 13.093 (65%) nuevos usuarios han sido beneficiados en municipios PDET

### 6.2.3 Conectividad Rural

- 98,8% de las 1.122 cabeceras municipales en el país tienen acceso a internet, 1.108 se encuentran conectadas a internet de alta velocidad.

### 6.2.4 Infraestructura vial

- 1.400 km de carreteras 4G para rehabilitación en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022
- El Gobierno nacional ha mejorado y mantenido 4.842 km priorizados, con lo cual completa un avance del 29,6% de la meta cuatrienio de 16.355 km.

### 6.2.5 Adecuación de tierras

- Con el Plan Nacional de Riego se logrará aumentar el área con cobertura en riego del país del 6 % a 10% con una inversión que supera los \$22 billones en 20 años; en este cuatrienio se espera invertir

---

<sup>31</sup> Cifras a 31 de marzo del 2021



2,87 billones con los cuáles se beneficiarán 60.269 hectáreas con impactos regionales en producción y empleo.

### 6.3 Factores Sociales

En materia de factores sociales se han priorizado intervenciones en vivienda, salud, educación, seguridad alimentaria y nutricional, así como la vinculación de la población rural en programas como el de Colombia Mayor, jóvenes en acción, familias en acción entre otros.

#### 6.3.1 Vivienda rural

- Se han otorgado 12.331 soluciones de vivienda, 6.805 mejoramientos, 5.526 viviendas nuevas.
- Entrega de subsidios de vivienda por un valor de \$406.114 millones: \$123.544 millones para mejoramiento de viviendas existentes y \$282.570 millones para construcción de vivienda nueva.

#### 6.3.2 Seguridad Alimentaria

- En 2021, se planteó como meta llegar al 75.8% de territorios que tengan sus Planes Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PDSAN) elaborados y/o actualizados.
- 100% de las sedes educativas rurales certificadas realizaron la contratación y atención del Programa de Alimentación Escolar de forma oportuna para el inicio del calendario escolar.

#### 6.3.3 Salud

- \$37.287 millones en transferencias realizadas por el Ministerio de Salud y Protección Social para la cofinanciación de 52 proyectos que tienen como objeto la adquisición de ambulancias, mejoramiento de hospitales y dotación que beneficiaran a los hospitales de 35 municipios priorizados.

#### 6.3.4 Educación

- Se garantizó la exención del 100% del pago de derecho académicos y servicios complementarios a estudiantes atendidos en 7.004 establecimientos educativos oficiales en zonas rurales del país con una matrícula oficial rural de 2.026.433 estudiantes.
- 22.073 sedes educativas ubicadas en zonas rurales se beneficiaron con dotación gratuita de material pedagógico. Se realizó la entrega de 4.159.516 textos escolares en estas sedes educativas rurales.
- Entre 2018 y 2020, han sido atendidos 29.370 personas adultas analfabetas del sector rural en el Ciclo Lectivo Especial Integral (CLEI) 1 - SIMAT, de estos, 21.268 personas fueron atendidas a través de recursos de inversión del MEN.
- Con relación al reporte de matrícula de beneficiarios matrícula de jóvenes adultos y mayores analfabetas, vulnerables y víctimas del conflicto armado cargado en Sistema Integrado de Matrícula -SIMAT atendidos a través de la ejecución las acciones lideras por el Ministerio de Educación Nacional y las Entidades Territoriales Certificadas en Educación de manera autónoma, se identifican 21.109 beneficiarios, de los cuales 10.266 se ubican en el sector rural.

#### 6.3.5 Prosperidad Social

- Se inició la entrega de incentivos del tercer pago del ciclo ordinario de Familias en Acción, el cual benefició a 2.116.963 familias, para un acumulado en la vigencia 2021 de 2.172.343 familias, por una inversión de \$ 777.876,73 millones correspondiente a los incentivos de salud y de educación, incluyendo las familias en zonas rurales. Este programa moviliza las dimensiones de IPM en Niñez y Adolescencia, y Salud en los hogares beneficiados.
- Con corte a 31 de agosto de 2021, en la presente vigencia se han pre registrado 190.427 jóvenes, como respuesta a las convocatorias efectuadas por la Entidad, a través de los canales habilitados



por Prosperidad Social. Del total de jóvenes pre registrados 96.524 pertenecen a formación en el SENA y 93.903 a formación en Instituciones de Educación Superior en convenio con Prosperidad Social.

- En 2021 y a 31 de agosto, se han otorgado 72.159 nuevas inscripciones, en este sentido, durante el Gobierno del Presidente Duque se han inscrito 470.023 nuevos jóvenes, avanzando en la meta de 500.000 nuevas inscripciones. Este programa incluye a estudiante de zonas rurales. Este programa moviliza las dimensiones de IPM en Educación y Trabajo en los participantes beneficiados.
- El programa Colombia Mayor tiene actualmente 1.722.334 cupos asignados en todo el territorio nacional, de los cuales luego del proceso de liquidación para el mes de agosto están programados 1.690.000 adultos mayores para recibir la transferencia con un valor total superior a los 147 mil millones de pesos. El programa cubre zonas rurales
- El programa Compensación del IVA no tuvo inicio de ciclos operativos durante el mes de agosto de 2021. El tercer ciclo, culminó el 04 de agosto de 2021. El programa cubre zonas rurales.
- El dato de pobreza monetaria rural de 2020 se publicó el día 2 de septiembre de 2021 por parte del DANE. A partir de estos datos oficiales es posible identificar que, la pobreza multidimensional en centros poblados y zona rural dispersa (IPM rural) fue en 2020 de 37.1%, presentando un aumento de 2.6 puntos porcentuales respecto a 2019. Así, en 2020 el número de pobres en zona rural se incrementa en 324 mil personas, una proporción mayor a la experimentada por la zona urbana.

## 6.4 Medio Ambiente<sup>32</sup>

En referencia a los temas medio ambientales, se ha trabajado en el plan de zonificación ambiental en sus componentes estratégico, operativo y técnico, y así actualizar el mapa de las áreas de especial interés ambiental con la participación de las comunidades con el fin de cerrar la frontera agrícola. Adicionalmente se ha buscado el fortalecimiento del programa de pagos por servicios ambientales, el programa de negocios verdes y la estrategia de Conservación Natural.

### 6.4.1 Zonificación ambiental

- Entre 2018 y 2019 se obtuvo la zonificación ambiental indicativa de las 16 subregiones y 170 municipios de PDET. Durante 2020 se adelantó la actualización y ajuste del Plan de zonificación ambiental en sus componentes estratégico, operativo y técnico.
- En 2020 se avanzó con el proceso de Cierre técnico del Plan de Zonificación Ambiental: Concertación con el sector de Agricultura y Desarrollo Rural y con la Agencia de Renovación del Territorio. Los componentes estratégico, operativo y técnico del plan fueron concertados con las entidades del sector de Agricultura y Desarrollo Rural y con la ART.
- Durante 2021, tras la socialización del PZA con las 20 Corporaciones que tienen jurisdicción en las 16 subregiones PDET y el acuerdo del costeo de su Plan de Acción, se adelantó la actualización de las Bases Técnicas del plan teniendo en cuenta todas las consideraciones recibidas, lo que permitió editar la VI versión del PZA

### 6.4.2 Contratos de Conservación Nacional

- La Agencia para la Renovación del Territorio, a través de la Dirección de Sustitución de Cultivos, entregará Contratos de Conservación Natural a 4.103 familias del PNIS que ya hicieron la

---

<sup>32</sup> Datos al 31 de julio de 2021





erradicación voluntaria de los cultivos ilícitos, otorgándoles el derecho al uso de la tierra para proyectos sostenibles.

- Adicionalmente se avanzó en la formalización de 111 acuerdos de conservación en el marco de Contratos de Conservación Natural con el fin de impactar 331 hectáreas en conservación en el municipio de Tierralta, Córdoba.

#### 6.4.3 Generación de Negocios Verdes

- 257 negocios Verdes verificados por El Programa de Generación de Negocios Verdes. De estos, 106 (42%) se encuentran en jurisdicción de zonas PDET, los cuales reportan como socios y empleados a 7.753 personas y 8.926 familias beneficiadas.
- Para el año 2021 se tiene como meta la verificación de 370 negocios verdes, los cuales se encuentran ubicados en 27 Autoridades Ambientales, dentro de las cuales se tiene presencia en 153 municipios o zonas PDET. – A la fecha se han realizado 193 visitas de verificación, equivalentes a un 52% de los negocios establecidos en la meta

#### 6.4.4 Pagos por Servicios Ambientales

- Para el caso de Pagos por Servicios Ambientales—PSA, según el análisis de la información consolidada por la ONVS, se contabilizaron 41.311 hectáreas y 562 familias identificadas con acuerdos firmados de PSA ubicados en 13 municipios PDET con AEIA, esto de acuerdo con el reporte presentado por las autoridades ambientales, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.9.8.3.3 del Decreto 1070 de 2018 a corte de diciembre 2020 y reportada en 2021.

## 7. Transversales

### 7.1 Género

- Se puso en marcha la Alta Instancia de Género de Gobierno.
- Se establecieron los marcadores presupuestales de paz y de género, en la Ley del PND, para garantizar la inversión.
- Se creó la Coordinación de Asuntos de Mujer y Género, Víctimas y Etnias dentro de la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación.
- Desde el 2019, se encuentra en funcionamiento la Mesa Técnica de Género del CNR con participación de la ARN, la Consejería para la Estabilización y componente FARC.
- De los 51 compromisos de mujer y género, 9 **están cumplidos**, de esos 5 se cumplieron en esta administración. Los 42 restantes cuentan todos con avances en su implementación y planes de trabajo para vigencia 2021 y proyección vigencia 2022.
- 65 mil mujeres junto con la ART identificaron 4606 iniciativas con etiqueta de género y mujer rural. De esas 1179 iniciativas cuentan con gestión o proyecto para su implementación.
- 25.025 mujeres rurales se han beneficiado de la adjudicación y formalización de 364.257 hectáreas, lo que corresponde al 44% del total de las personas beneficiarias.
- 826 mujeres han sido beneficiadas con la entrega de 1.472 hectáreas a través del Fondo de Tierras según lo reportado por la ANT con corte a marzo de 2021.
- 494 mujeres rurales han sido beneficiarias de la adjudicación de Subsidios de Tierras, lo que corresponde al 51% del total de las personas beneficiarias. De esos 264 se otorgaron en esta administración.



- Durante 2019 se creó la Línea Especial de Crédito para la mujer para la compra de tierra y la línea blanda.
- 687 mil mujeres han accedido a líneas de crédito con Finagro financiamiento para, [entre otras cosas](#), la siembra y sostenimiento de cultivos, y la compra de maquinaria.

## 7.2 Enfoque étnico

- Se reactivó la IEANPE al garantizar su funcionamiento por medio de \$490,000 USD, otorgados por el MPTF gracias a las gestiones de la CPEC.
- De 97 [compromisos del Capítulo Étnico](#), 12 [están](#) finalizados, de esos 7 se cumplieron en esta administración. Los 85 restantes cuentan todos con avances y planes de trabajo para vigencia 2021 y proyección vigencia 2022.
- El Consejo Nacional de Planeación incorporó dentro de su reglamento la vinculación de representantes de la población Rrom como invitados permanentes.
- Se creó la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas, mediante la expedición de los Decretos 1097 y 1158 del 2020.
- La UNP ha brindado medidas de protección individuales y esquemas compartidos a 1530 personas pertenecientes pueblos étnicos.
- 55 Sujetos de Reparación Colectiva Étnicos cuentan con Plan Integral de reparación colectiva (PIRC) protocolizados.
- De las 2.170 personas en proceso de reincorporación autoreconocidas como miembros de comunidades étnicas, 1095 están vinculadas a 417 proyectos productivos. El 99% de estas personas está afiliado al sistema de salud y se encuentra bancarizado.
- 3.957 hectáreas de cultivos de usos ilícitos han sido erradicadas voluntariamente en territorios étnicos.
- Se expidió el Decreto 1824 de 2020, por medio del cual se reglamenta la clarificación de títulos de origen colonial y/o republicano.
- 3.355 familias de pueblos indígenas se han beneficiado con la constitución de 29 resguardos, por un área de 52.628,00 hectáreas. Esto gracias a las garantías jurídicas para los pueblos étnicos brindadas por la Agencia Nacional de Tierras.
- 3.391 familias de pueblos indígenas se han beneficiado con la ampliación de 12 resguardos, por un área de 172.920,00 [hectáreas](#). [Esto gracias a las garantías jurídicas para los pueblos étnicos brindadas por la Agencia Nacional de Tierras](#).
- 972 familias de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera se han beneficiado con la titulación colectiva de 11 consejos comunitarios por 1.729 [hectáreas](#). [Esto gracias a las garantías jurídicas para los pueblos étnicos brindadas por la Agencia Nacional de Tierras](#).
- De las 32.808 iniciativas PDET, 1.831 iniciativas propias étnicas y 2.950 iniciativas comunes étnicas están incorporadas en planes de trabajo 2020 – 2021.
- El Mecanismo Especial de Consulta se encuentra en funcionamiento en 12 subregiones PDET: Sierra Nevada, Bajo Cauca, Chocó, Pacífico Nariñense, Montes de María, Sur de Córdoba, Arauca, Putumayo, Catatumbo, Sur del Tolima, Urabá Antioqueño y Alto Patía.

## 7.3 Desminado humanitario



- La Acción Integral contra Minas Antipersonal fue incorporada dentro del PND 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” en su capítulo XI, como herramienta para lograr estabilización en los territorios.
- Con el Decreto 1784 de 2019, se incorporó la temática de la Acción Integral contra Minas Antipersonal (AICMA) a la misión de la OACP.
- EL Plan de acción Estratégico de la AICMA tiene 3 pilares con planes anuales de intervención y ejecución.
- La meta del cuatrienio es la liberación y entrega de 180 municipios libres de sospechas de minas. Así mismo una meta de acciones de prevención marcada en 9mil intervenciones. Entre los principales logros en esta materia se resalta:
- La liberación de 172 municipios.
- La realización de 20.973 actividades de prevención en los territorios de alta afectación y apropiación en 6 lenguas nativas.